

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. En cursos que NO tienen prueba de certificación o tienen certificación interna

En **1A2**, se harán al menos 2 recogidas de notas que contarán como evaluación continua y servirán para eximir del examen final a los/as candidatos/as, de algunas de las destrezas o de todas, dependiendo del caso. La nota global tiene que ser de un 60% en total, con un mínimo de 50% destreza, para aprobar el curso. Si el alumno tiene alguna parte con menos de 50%, irá a la prueba final solo con esa parte. Habrá una prueba final que se celebrará entre el 25 y 31 de mayo de 2023, y se aprobará con un 50% en cada destreza, necesitando un global de 60% para aprobar.

La convocatoria extraordinaria se celebrará entre el 26 y el 30 junio de 2023 y los candidatos tendrán que presentarse solamente a la destreza en la que tengan menos de un 50% en la convocatoria ordinaria. Si no llegan al 60% global, tendrán que repetir curso.

En **2A2** se harán al menos 2 recogidas de notas que contarán como evaluación continua y servirán para eximir a los candidatos de las diferentes destrezas. Si se tienen todas aptas, el candidato contará directamente con el certificado de A2. En caso de suspender alguna, se hará una prueba final en mayo (entre 26 y el 30). Esta prueba será realizada por todo el departamento. Para aprobar, los/as alumnos/as necesitarán un 65% global, con un mínimo de 50% en cada destreza.

La convocatoria extraordinaria se celebrará en junio (entre el 26 y el 30) y los candidatos tendrán que presentarse solamente a la actividad de lengua en la que tengan menos de un 50% en la convocatoria ordinaria. Si no llegan al 65% global, tendrán que repetir curso y no obtendrán el certificado de A2.

2. En cursos que SÍ tienen prueba de certificación (PUC)

Para todos los niveles con prueba de certificación externa (**B1, B2, C1 y C2**), se harán al menos 2 recogidas de notas que tendrán validez para el expediente académico y para efectos de promoción. Este alumnado puede presentarse a las PUC, por esa razón no tendrá convocatoria extraordinaria, ya que tiene las dos convocatorias de la PUC.

Para obtener la calificación de APTO en las PUC, los candidatos tienen que aprobar todas las destrezas con un mínimo de un 50% cada uno y obtener una nota global de 65% en la prueba.

Si se diera el caso de que algún alumno no estuviera de acuerdo con las calificaciones obtenidas, dicho alumno tiene el derecho de revisar su examen (solicitándolo previamente) y , en caso de no estar de acuerdo con la corrección, puede presentar reclamación siguiendo los cauces legales establecidos en la normativa.

Las fechas de las pruebas de certificación, de todos los niveles (excepto A2) serán únicas y las mismas en todas las escuelas oficiales de la Comunidad Valenciana y serán publicadas con antelación. Estos exámenes se ofrecerán tanto para alumnado oficial como para candidatos/as no oficiales. Ambos tendrán dos convocatorias anuales para aprobar los exámenes y conseguir la certificación del nivel al que se presenta. En la convocatoria extraordinaria, solo se deberán superar aquellas destrezas no superadas en la primera, se recuerda que **la MEDIACIÓN es considerada una sola destreza con dos parte: oral y escrita, por lo tanto, si una de esas dos partes está suspendida, deberá realizarse de nuevo completa en la convocatoria extraordinaria.**

Se podrá promocionar al siguiente nivel sin necesidad de certificado/título, siempre que el alumnado haya aprobado el curso mediante la evaluación continua.

3. Criterios de corrección

Para la corrección de las PUC el departamento usará las rúbricas que envíe la Conselleria de educación para dicho menester en las fechas señaladas por la misma establecidas para la corrección, así como los criterios establecidos en la legislación vigente.

Para la corrección de las pruebas realizadas por el departamento para los cursos no conducentes a certificación, los profesores del departamento se harán servir de sus propias rúbricas y criterios de corrección decididos en el departamento.

4. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Por último, es muy importante el entrenamiento de los/as alumnos/as en el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autoevaluación. Se debe trabajar el cómo aprender más que el aprender, dándoles la posibilidad de hacerlo de forma autónoma a través de estrategias de autoaprendizaje. Así se fomentará la idea de la responsabilidad del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y la autoevaluación será un instrumento imprescindible para ello.